

# Los imperialistas europeos retratan nuevamente al Estado fascista español



En el día de ayer, 19 de diciembre de 2019, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó una sentencia por la que reconoce que Oriol Junqueras gozaba de inmunidad como parlamentario electo tras las elecciones europeas en las que resultó electo por los ciudadanos. Esta sentencia era la respuesta del TJUE a la cuestión prejudicial que le planteó el Tribunal Supremo sobre este asunto. Cuestión prejudicial, por otro lado, que poco le importaba su resultado al Tribunal Supremo pues ha sentenciado sin tener en consideración la respuesta en forma de sentencia que el TJUE debía dar a dicha cuestión prejudicial.

En definitiva, la tesis que señala el TJUE es que se adquiere la condición de diputado electo tras el proceso electoral y la proclamación de los resultados electorales. Esto quiere decir que no sólo se han vulnerado los derechos de Junqueras en el juicio, sino también los de otros diputados electos para el Parlamento español como fueron el propio Junqueras, Rull, Turull, Romeva o Jordi Sànchez; demostrándose que, según los propios imperialistas europeos, la Justicia del Estado español no cumple con los cánones supuestamente democráticos impuestos por ellos mismos. Asimismo, el Tribunal Supremo ha demostrado su esencia reaccionaria y que la división de poderes, que de manera indecente repiten los reaccionarios defensores del capitalismo, es una burda mentira. Algo que, por otro lado, es lógico, pues el Estado actual es la continuación del Estado franquista, no hubo ruptura alguna y, por tanto, sigue en manos de los fascistas el aparato del Estado.

En el día de hoy, tanto Puigdemont como Comín han obtenido sus credenciales como

eurodiputados. Condición que les fue negada por el Parlamento Europeo cuando estaba al mando Antonio Tajani, un reaccionario del partido de Berlusconi y presidente del Parlamento Europeo en la anterior legislatura, los cuáles fueron en 2017 premiados con los Premios Princesa de Asturias por parte de una monarquía puesta a dedo por el criminal Franco.

Las palabras de Puigdemont hoy, con la credencial de eurodiputado en su mano, señalaban que “aún quedan jueces en Europa y que la justicia europea es independiente, una garantía para los ciudadanos europeos”. Sin embargo, no hemos de olvidar que esa Judicatura europea, que tanto alaba ahora Puigdemont, es la misma que sirve a los monopolios europeos, que sirve a los privilegios de los ricos y que administra la voluntad de los monopolios hechas leyes que certifican que los trabajadores de toda Europa, del campo y de la ciudad, cada día seamos más explotados y estemos más empobrecidos. La Justicia europea es tan clasista y tan nociva para los trabajadores como la de los estados imperialistas que conforman ese miserable club de parásitos que conforman la UE. De hecho, incluso la sentencia que reconoce que Junqueras era Eurodiputado electo desde la proclamación del resultado electoral y que, por tanto, el Tribunal Supremo ha vulnerado los derechos de Junqueras, y otros presos políticos catalanes, impide al propio Puigdemont dejar su condición de exiliado político, pues otorga a la Judicatura española la capacidad de mantener la prisión provisional tras la adquisición por parte del interesado de la condición de parlamentario europeo, mientras obtiene el suplicatorio que suspenda la inmunidad por parte del Parlamento Europeo. Esto es, esa Justicia europea que alaba Puigdemont, no duda en blanquear y respetar a un Estado fascista como el español, algo que por otro lado es natural entre capitalistas ya que democracia burguesa y fascismo son dos caras de una misma moneda: la dictadura de la burguesía.

La reacción de los fascistas, los que siempre suelen dar el mensaje que “hay que acatar las sentencias judiciales”, que en su mayoría les son favorables por la naturaleza clasista de la justicia burguesa, son los que apelan al patriotismo – a pesar de haber vendido absolutamente todo al capital internacional – mostrando la sentencia como una afrenta a España que, según ellos, no debiera cumplirse.

Los oportunistas, como Iglesias, por el contrario, culpan a la judicialización del conflicto político catalán, por parte de los reaccionarios, de que se deteriore “nuestra Justicia” y del alejamiento de un “escenario de resolución”. Iglesias hace suya a la Justicia, la justicia burguesa, la Judicatura donde los herederos de Franco siguen campando a sus anchas, donde la arbitrariedad, la vulneración de los derechos y los atropellos son su esencia. El que hace unos años nos decía “que había que tomar el cielo por asalto” hoy hace suya la justicia española, una justicia experta en vulnerar los derechos políticos, no sólo a Junqueras, sino a Atutxa, Otegi y otros, experta en hacer juicios donde las garantías de los encausados brillan por su ausencia, una justicia que hace que en el Estado español proliferen los presos políticos. Dice Iglesias que “Ahora toca una nueva etapa de diálogo e inteligencia política para caminar hacia la reconciliación que necesita nuestro país”. ¿Qué reconciliación? Todos

sabemos que él está bien reconciliado con los fascistas, vimos sus sonrisas con ellos en la celebración de los fastos de la Constitución de 1978, la constitución que convirtió a los fascistas, a los verdugos del pueblo, en “demócratas”. Este país lo que necesita es acabar con la explotación de los trabajadores – a lo que Iglesias ha renunciado tragando con la Reforma Laboral de Zapatero y de Rajoy -, acabar con el fascismo – a lo que Iglesias ha renunciado reivindicando al Estado y lo blanquea echándose sus risas con Espinosa de los Monteros -, reconociendo el derecho a la autodeterminación – a lo que Iglesias ha renunciado al pactar con el PSOE -, etcétera.

Para la clase obrera y demás sectores populares, tan nocivo es el Estado español como la Unión Europea, tan clasista y nociva es la judicatura española como la europea, pues todos ellos están al servicio de los monopolios, todos ellos son instrumentos de la burguesía para someter a los trabajadores. Hoy el capitalismo lo único que puede ofertar al pueblo es represión, miseria y violencia extrema. La única salida que tiene la clase obrera es romper con el capitalismo, acabar con este sistema construyendo el socialismo. Sin embargo, sin el desarrollo de nuestro partido, que lleve a los centros de trabajo y a los barrios la ciencia emancipatoria del proletariado, el marxismo-leninismo, la clase obrera seguirá estando engañada y bajo el influjo de los oportunistas y los reaccionarios. Todo nuestro Partido, nuestros simpatizantes y amigos, debemos pertrecharnos para la lucha ideológica y llevarla a término sin cuartel y, además, debemos de centrarnos en el desarrollo de nuestra política de masas, en el fortalecimiento de la unidad de los trabajadores desde la base, desde los centros de trabajo y extendiendo esta unidad a los barrios, constituyendo el Frente Único del Pueblo, haciendo que el pueblo adquiriera la ideología marxista para que sea consciente del papel histórico que le corresponde jugar y pueda verificar la inmensa estafa que le está haciendo la burguesía. El Estado está quebrado, agoniza, pero ni muerto caerá por sí mismo, únicamente el proletariado organizado y dirigido ideológicamente por el marxismo-leninismo conseguirá que esta tiranía corrupta caiga, y ello pasa por fortalecer el instrumento que fusiona el marxismo-leninismo y el movimiento obrero, siendo ese instrumento el Partido Comunista Obrero Español. LA REVOLUCION SOLO VENDRÁ DE MANOS DE LOS QUE PRODUCEN LAS RIQUEZAS.

¡TRABAJADOR, FORTALECE Y ENGROSA LAS FILAS DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL!  
¡ABAJO EL ESTADO IMPERIALISTA ESPAÑOL!  
¡FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA!  
¡POR EL SOCIALISMO!

Madrid, 20 de diciembre de 2019

COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E.)